



FIXO CARGO
DEL MUNDO A TUS MANOS

TÉRMINOS Y CONDICIONES · REPÚBLICA DOMINICANA

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE SERVICIO DE FIXO CARGO, SRL

Fixo Cargo, SRL · RNC 130877149

Actualizado mayo 2025

fixocargo.com

INFORMACIÓN LEGAL Y DIRECCIÓN

Fixo Cargo, SRL, RNC: 130877149, es una empresa organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, dedicada a la prestación de servicios aduanales, de transporte de paquetería y mensajería nacional e internacional. Su almacén en Estados Unidos opera bajo la razón social FIXO CARGO INC ubicado en la siguiente dirección: **8220 NW 68TH STREET, MIAMI, FL 33166.**

1 DEFINICIONES

- 1.1. Membresía:** Registro individual del cliente en la plataforma de Fixo Cargo, que le otorga un código de identificación único para recibir correspondencias, paquetes y mercancías.
- 1.2. Dirección Internacional:** Dirección física asignada por Fixo Cargo en el extranjero para la recepción de envíos a nombre del cliente.
- 1.3. Servicios:** Todos los servicios logísticos ofrecidos por Fixo Cargo, incluyendo transporte, almacenaje, aduanas, entrega nacional, entre otros.
- 1.4. Portal Web:** Plataforma digital de Fixo Cargo donde el cliente administra su cuenta y servicios.

2 SUSCRIPCIÓN Y USO DE LA MEMBRESÍA

- 2.1.** Al registrarse en Fixo Cargo, el cliente acepta los presentes Términos y Condiciones.
- 2.2.** El cliente recibirá un código de usuario exclusivo que debe incluir en todas sus compras y envíos. Es responsable de mantener la confidencialidad del mismo.
- 2.3.** El cliente debe proveer información veraz, vigente y completa. Cualquier dato incorrecto podrá causar suspensión o cierre de la cuenta.
- 2.4.** El uso de la cuenta es responsabilidad exclusiva de el cliente, quien deberá mantener la confidencialidad de su contraseña y notificación inmediata de cualquier acceso no autorizado.
- 2.5.** Fixo Cargo podrá suspender o cancelar cuentas en caso de información falsa, inactividad prolongada o evidencias de uso indebido.

3 SERVICIOS OFRECIDOS

Fixo Cargo ofrece los siguientes servicios:

- Recepción de paquetes en EE.UU. y España para su envío a República Dominicana.
- Envíos internacionales desde República Dominicana (exportaciones y devoluciones), sólo ofrecido hacia EE.UU.
- Entrega a domicilio en zonas autorizadas.
- Servicios logísticos complementarios como consolidación de mercancía, recolección y entrega de última milla.
- Servicio de reempaque, consolidación, y almacenaje.
- Gestiones requeridas ante las autoridades aduanales, por cuenta y nombre del cliente.

4 MERCANCÍA PROHIBIDA

No se aceptan bajo ninguna circunstancia los siguientes artículos:

- Armas de fuego y municiones
- Drogas, sustancias controladas
- Dinero en efectivo o instrumentos negociables
- Material pornográfico
- Explosivos, líquidos inflamables, químicos peligrosos
- Alimentos perecederos, animales vivos, plantas
- Productos prohibidos por las leyes de EE.UU./España o RD

Cualquier intento de enviar este tipo de mercancías será responsabilidad total del cliente.

5 TARIFAS Y PAGOS

- 5.1.** Las tarifas se calculan por libra de peso real o volumétrico. Ciertas restricciones se aplican.
- 5.2.** El peso mínimo cobrado es de 0.80 x libra.
- 5.3.** Las tarifas pueden variar sin previo aviso. Las tarifas vigentes estarán publicadas en los medios oficiales.
- 5.4.** El cliente debe pagar al momento de retirar el paquete, o puede autorizar a Fixo Cargo a debitar de forma automática desde su tarjeta registrada.
- 5.5.** Se podrá aplicar almacenamiento a paquetes no retirados después de 30 días (USD\$1.00 por día).

6 ENTREGA Y RUTAS

- 6.1.** El cliente podrá recibir sus paquetes vía delivery en las zonas donde Fixo Cargo tenga cobertura.
- 6.2.** También podrá recogerlos directamente en nuestras sucursales.
- 6.3.** El cliente debe notificar por escrito los datos de personas autorizadas a recibir sus paquetes.

7 RECLAMOS Y DEVOLUCIONES

- 7.1. El cliente debe revisar su paquete al momento de recibirlo. Luego de aceptado, no se aceptan reclamos por daños visibles.
- 7.2. Para iniciar un reclamo debe comunicarlo al momento de retirar en tienda. No se aceptan reclamos de paquetes entregados a domicilio.
- 7.3. Los reclamos serán respondidos en un plazo de hasta 10 días laborables.
- 7.4. No se aceptan reclamos de paquetes que ya fueron entregados a transportistas.

8 LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD

a) Fijo Cargo no será responsable de:

- Retenciones o confiscaciones aduanales.
- Retrasos por falta de documentación.
- Pérdida o daño causados por terceros (aerolíneas, couriers, aduanas, etc.).
- Pérdidas de paquetes no identificados con el código del cliente.
- Reclamos por artículos que llegaron en mal estado desde el proveedor.
- Paquetes abandonados o subastados por Aduanas.
- Paquetes que dicen ser entregados en nuestros almacenes pero no figuran en nuestros sistemas, aún tenga evidencia de entrega por parte del transportista.
- Averías de productos frágiles sin empaque adecuado.
- Televisores y cristales a partir de cuarenta pulgadas (40") diagonales, o cristales de tamaño similar: Fijo Cargo no asume responsabilidad por roturas o daños, salvo que el cliente contrate el servicio de reempaque especializado y fabricación de caja de madera, el cual tiene un costo adicional.
- Paquetes entregados a transportistas para su entrega final.
- Productos con fallas de fábrica.

b) Para el servicio de exportación o devolución:

Fijo Cargo actúa como intermediario en la gestión de envíos de exportación. Una vez la mercancía es entregada a los transportistas designados, Fijo Cargo no se hace responsable por cualquier inconveniente, retraso, pérdida, daño o costo adicional que pueda surgir debido a terceros, incluyendo pero no limitado a aerolíneas, aduanas, transportistas u otras entidades encargadas del traslado o procesamiento de la carga.

El cliente reconoce y acepta que cualquier reclamación o disputa relacionada con el manejo de la mercancía después de la entrega a estos terceros deberá ser gestionada directamente con la entidad correspondiente.

9 TIEMPOS DE PROCESAMIENTO

Fijo Cargo tiene un período de **24 a 48 horas** laborables para procesar los paquetes desde su llegada al almacén en EE.UU. o España. La entrega local en RD se realiza dentro de los plazos establecidos dependiendo de la zona y el servicio elegido.

10 CANCELACIÓN DE CUENTA

Fixo Cargo podrá cancelar cuentas:

- Inactivas por más de 12 meses.
- Con historial de fraude o uso indebido.
- Con pagos pendientes que no hayan sido saldados tras varias notificaciones.
- Con informaciones fraudulentas.
- Cuentas con nombres que no coincidan con su cédula/DNI y aplica confiscación de paquetes pendiente por entregar.

11 SUBASTA Y DISPOSICIÓN DE PAQUETES

Transcurridos 45 días desde la notificación de llegada del paquete sin que el cliente lo retire o complete la documentación requerida, Fixo Cargo podrá disponer del mismo, incluyendo su subasta o eliminación.

12 VIGENCIA DEL CONTRATO

El presente acuerdo tiene una vigencia indefinida mientras el cliente haga uso de los servicios. Puede ser rescindido por cualquiera de las partes mediante notificación previa de al menos 15 días.

13 JURISDICCIÓN COMPETENTE Y LEGISLACIÓN APLICABLE

Este contrato se rige por las leyes de la República Dominicana. Cualquier disputa será ventilada en la jurisdicción competente del Distrito Nacional.